

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1891
Salta, 04 de diciembre de 2015
Expediente N° 20.444/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación simple para la asignatura INGLÉS TÉCNICO de las Carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Profesores, aprobado por Res. N° 350/87 CS.

Que han registrado su inscripción como postulantes los siguientes profesionales: María Waldina Ibáñez, Gerardo Medina, Mariana Raquel Rodríguez, Guillermo Fernando Navarro y Adriana Patricia Guzmán Burgos.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación Simple** para la asignatura **INGLÉS TÉCNICO I** de las Carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones que se dicta en la Sede Regional Tartagal:

IBÁÑEZ, María Waldina

DNI N° 25.736.752

MEDINA, Gerardo

DNI N° 14.924.143

RODRÍGUEZ, Mariana Raquel

DNI N° 20.194.288

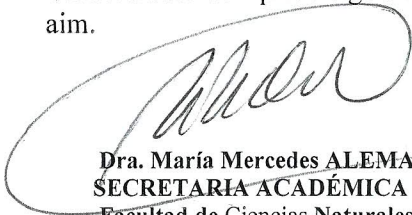
NAVARRO, Guillermo Fernando

DNI N° 30.689.990

GUZMÁN BURGOS, Adriana Patricia

DNI N° 17.792.894

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los interesados, cátedra, Escuela de Geología, Sede Regional Tartagal, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales